

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

*En km 3 carretera Iquitos-Nauta, cuando defendía a mujer agredida*

# MUERE POLICÍA TRAS SER ATACADO CON CUCHILLO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

26 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107117

Temerario "Salto del shunto" en Contamana

**Alcalde Lovo se quema al saltar shunto**

*En Ucayali*  
2 nuevas Brigadas ayudarán a combatir incendios forestales

Anuncia Ministro Montero

Reinfo se extenderá hasta 31 diciembre

*Abogado de presidente de JNJ*

"Suspensión de Patricia Benavides debe acatarse"

Tras desarticular banda "Los Depredadores del Oriente"

**12 DETENIDOS POR TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE**



*De Coronel Portillo, tras vencer 2-0 al Nacional de Yarinacocha*

## COMERCIO ES CAMPEÓN PROVINCIAL



*Fue detenido en barrio "Miguel Montes"-Curimana*

## TÍO ABUSÓ SEXUALMENTE DE SOBRINO



*Y de otras 6 regiones, priorizando a cafetaleros y cacaoteros con cesión de uso para sistemas agroforestales*



## OTORGARÁN TÍTULOS A 2 MIL PRODUCTORES UCAYALI, SM, LORETO



*Junto a más de 60 quesos artesanales de otras 10 regiones*

**Queso de Amazonas representará al Perú en la ExpoQueijo Brasil**

CMYK



Y de otras 6 regiones, priorizando a cafetaleros y cacaoteros con cesión de uso para sistemas agroforestales

## Otorgarán títulos de 2 mil productores de Ucayali, SM, Loreto

Lima, 25 de junio de 2025.- En el marco del Día del Campesino, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), anunció que, en un trabajo conjunto con los gobiernos regionales, se formalizarán, durante este año, a cerca de 2 mil productores familiares de 9 regiones del país, principalmente cafetaleros, cacaoteros y que conservan los bosques, mediante el otorgamiento del Contrato de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF). Héctor Vidaurre Arévalo, director General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del Serfor, explicó que, el objetivo es brindar seguridad jurídica al productor familiar, a través este título habilitante (CCUSAF) gratuito y voluntario, que formaliza sus actividades agrícolas, pecuarias y/o forestales que vienen ejecutando en tierras de dominio público de los departamentos de San Martín, Amazonas, Huánuco, Ucayali, Cajamarca, Junín, Cusco, Loreto y Puno.

“Desde el 2023, el Serfor viene fortaleciendo el proceso de otorgamiento del CCUSAF en diversos departamentos de la Amazonía peruana. Por ello, este año, junto a los gobiernos regionales, tenemos la meta de otorgar aproximadamente 1900 contratos. Es importante destacar que, a la fecha ya hemos entregado cerca de 200 en Cajamarca, Loreto, Junín y San Martín y estamos próximos a otorgar más de 250 en julio”, aseguró.

Cabe mencionar que, el Contrato de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF) promueve la mejora de la calidad de vida de la agricultura familiar y reducción de la deforestación. Además, son otorgados únicamente por las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS),

del Serfor, y/o las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) de los gobiernos regionales.

### RECONOCIMIENTO A LOS HÉROES DEL CAMPO

Como parte de las actividades por el Día del Campesino y para brindar un merecido homenaje a los productores más destacados de la región Huancavelica, en materia agrícola, pecuaria y forestal, el Serfor, llegó al centro poblado de Callqui Chico, para entregar la distinción “Héroes del Campo”, un reconocimiento conferido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante Resolución Ministerial N° 0211-2024-MIDAGRI a nivel nacional.

El acto protocolar se realizó en la Expo Feria Nacional Huancavelica 2025, donde junto al gobernador Regional, Leoncio Huayllani y la directora Regional de Agricultura, Yuri Fuentes, condecoraron a Elberto Montes Pérez, productor de papa nativa en la categoría de actividad agrícola regional (Paucará, Acobamba); María Pacheco Chamorro, productora de maíz también en la categoría actividad agrícola regional (Daniel Hernández, Tayacaja); William Huaira Vargas, productor pecuario de alpacas, ovinos, vacunos y animales menores en la categoría de actividad pecuaria regional (Lircay, Angaraes). Así también a Celestina Llacctahuaman Ichpás de Jampama en la categoría de actividad pecuaria regional (Lircay, Angaraes).

Como parte de la programación de esta actividad articulada entre el Midagri y el Gobierno regional, el Serfor fue partícipe de la entrega de títulos de propiedad, motocicletas y herramientas para impulsar el desarrollo económico de los productores familiares locales; así como, del lanzamiento del programa “Agricultura Familiar”, del Programa Presupuestal 0121.

De Coronel Portillo, tras vencer 2-0 al Nacional de Yarinacocha

## COMERCIO ES CAMPEÓN PROVINCIAL



El cuadro del Comercio se coronó campeón del fútbol provincial de Coronel Portillo, tras imponerse por 2 a 0 al conjunto de Nacional de Yari-

nacocha, en un partido que, más allá del resultado, evidenció el discreto momento que atraviesa el balompié portillano.

Desde el inicio, Comercio fue más proactivo y efectivo. A los 4 minutos, Coficelan Vásquez abrió el marcador con un preciso tiro libre cerca del

## “Alas de Esperanza” llevó ayuda a Yurúa



La Fuerza Aérea del Perú (FAP) continúa reafirmando su compromiso con las poblaciones más alejadas del país. A través del programa “Alas de Esperanza”, se desplegó una importante misión humanitaria hacia la región Ucayali, llevando asistencia integral a cientos de familias vulnerables.

La delegación estuvo conformada por 46 voluntarios, entre personal militar de la FAP y profesionales del sector salud, quienes se trasladaron hasta el distrito de Yurúa, en la provincia de Atalaya, para brindar atención médica integral a más de 700 personas, entre niños, adultos y adultos mayores.

Además de los servicios médicos, la misión entregó medicamentos, víveres, calzado, mochilas y juguetes, llevando bienestar, alivio y esperanza a comunidades que enfrentan condiciones de difícil acceso y atención.

Esta intervención se logró gracias a la coordinación con instituciones públicas, privadas y la Municipalidad Distri-

tal de Yurúa, demostrando que el trabajo articulado es clave para llegar donde más se necesita.

“Alas de Esperanza” es un reflejo del compromiso de la Fuerza Aérea del Perú con el servicio a la nación, actuán-

área rival. El gol descolocó al equipo yarinense, que nunca encontró su juego colectivo, basando su accionar en intentos aislados e individualidades.

El dominio colegial continuó y, sobre los 34 minutos, Eli Chota aprovechó un tiro de esquina largo para marcar el segundo tanto. Un gol que selló el resultado definitivo del encuentro.

En la segunda parte, Nacional intentó reaccionar, pero su delantera careció de claridad y contundencia, desperdimando varias oportunidades de descontar. Comercio, sin brillar, sostuvo el resultado hasta el pitazo final.

Con este triunfo, Comercio se proclama campeón de la etapa provincial y avanza en la Etapa Departamental de la Copa Perú. No obstante, el bajo nivel mostrado por ambos equipos deja dudas en la hinchada sobre las posibilidades reales de trascender en fases superiores del torneo.

El título llegó, pero el fútbol portillano aún está lejos del nivel competitivo que exige el sueño de llegar al fútbol profesional. J. Castillo

do con vocación, responsabilidad y profundo amor por el país.

■ Fue detenido en barrio "Miguel Montes"-Curimana

# TÍO ABUSÓ SEXUALMENTE DE SOBRINO

El sujeto Ernesto Tapullima Saldaña de 60 años, fue detenido por los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Curimana, a solicitud de una denuncia por el presunto delito Contra la Libertad Sexual-Violación Sexual de menor de edad, hecha por la madre de la víctima.

La intervención policial se produjo en horas de la noche en la vivienda donde la denunciante y denunciado resi-

den como familia (tío y sobrino), ubicado en el barrio "Miguel Montes", altura del colegio primario de Curimana, distrito del mismo nombre, cuando estaba descansando en su habitación.

La denunciante Lleyisi Tapullima Ponce, de 29 años, relató que el abuso sexual se produjo en la vivienda donde ellos comparten, cuando le dejó solo por algunos minutos a su menor hijo de iniciales E.T.S (06) con su tío, sin

presagiar que abusaría sexualmente de él quien lo contraría luego lo que le hizo su tío.

El caso está a cargo del fiscal de turno Eduardo Félix Durand Yufra, de la Fiscalía Provincial Mixta de Irazola, quien junto a los efectivos de la comisaría de Curimana vienen llevando a cabo las diligencias e investigación por el presunto delito de Violación Sexual de menor de edad. (D.Saavedra)

## CAPTURAN A VIGILANTE RQ POR VIOLACIÓN

Durante un operativo nocturno inopinado de "Control de Identidad", efectivos motorizados de la comisaría de Yarinacocha, intervinieron a un vigilante con fines de identificación. Luego quedó detenido al corroborar que en el sistema de Esipol-PNP contaba con RQ por un problema judicial que viene arrastrando desde el 2015 por el delito

Contra la Libertad Sexual. Jackson Tuesta Torres de 49 años, fue arrestado ayer en horas de la tarde en inmediaciones del km. 10. 800 CFB. Contra él recaía una orden de captura para requisitoria vigente por el delito Contra la Libertad Sexual-Violación Sexual de menor de edad, solicitado por la Sala Penal de Apelaciones de Coronel Por-



## GRDE Y MARCA LORETO A NIVEL NACIONAL POTENCIAN LA IMAGEN AMAZÓNICA

protegidas.

Otro de los momentos clave de esta visita fue la participación en la Festiferia Loreto 2025, un evento emblemático que congrega expresiones culturales, gastronómicas y productivas de toda la región. Aquí, los periodistas pudieron experimentar la autenticidad de la cultura loretoana, apreciar el talento emprendedor local y conocer la oferta turística y comercial que Loreto promueve con orgullo.

La presencia de medios nacionales en este tipo de actividades no solo contribuye a visibilizar la riqueza amazónica, sino también a cambiar la narrativa sobre la región, resaltando sus oportunidades, logros e iniciativas sostenibles. La estrategia impul-



sada por la GRDE y el PIP Marca Loreto apunta a consolidar una imagen regional fuerte, coherente y alineada con los desafíos del presente. Con acciones como esta, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de posicionar a la región en la agenda nacional, no solo como un pulmón verde del país, sino como un epicentro de innovación, cultura, turismo responsable y desarrollo con identidad.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211





■ **Un Hito por la Niñez y la Cultura Amazónica**

## PLANTAN PRIMERA VIGA DE LA ESCUELA ANCESTRAL YAHUA

Se coloca la primera viga de la Escuela Ancestral Yahua - Centro de Patrimonio Cultural: un hito por la niñez indígena y la preservación cultural en la amazonía peruana, Río Momón, Loreto.

Con gran emoción y sentido de propósito, el día de hoy 25 de julio de 2025, se colocó la primera viga del futuro centro educativo ancestral y centro de patrimonio cultural del pueblo Yahua, un paso decisivo en una iniciativa que busca preservar y revitalizar el conocimiento, la lengua y las tradiciones milenarias de esta comunidad indígena amazónica.

Este acto simbólico tuvo lugar en territorio Yahua, a orillas del río Momón, y fue acompañado por representantes del Gobierno Regional de Loreto, específicamente de la Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Originarios, quienes manifestaron su total respaldo al proyecto y su entusiasmo por colaborar en las siguientes etapas.



“Este es un momento de profundo significado; no solo estamos construyendo una escuela, sino sembrando las bases para que las futuras generaciones Yahua puedan crecer conectadas a sus raíces, con orgullo por su identidad cultural,” expresó Roman Hanis, presidente del Instituto Paititi, organización promotora del proyecto.

Como parte de esta primera fase, se hizo entrega a la co-

munidad de los primeros 100 ejemplares de un libro infantil ilustrado sobre la cultura Yahua, creado especialmente para que los niños y niñas de la tribu puedan aprender sobre sus orígenes y, al mismo tiempo, ofrecerlo a los visitantes como una herramienta de educación intercultural respetuosa y significativa.

El centro ancestral funcionará como un espacio integral para la transmisión oral de la

lengua Yahua, las historias de creación, los saberes sobre plantas medicinales, las danzas tradicionales, y los rituales de paso, fortaleciendo la continuidad viva de su cosmovisión. También se proyecta su uso como lugar ceremonial y de sanación, donde los sabios y sabias del pueblo podrán atender a pacientes y formar a nuevos aprendices.

El proyecto ha sido posible en parte gracias a los fondos generados por el libro Beyond Ayahuasca, publicado recientemente y que ha despertado gran interés internacional por su profundo mensaje sobre sanación, sabiduría ancestral y reconexión con la naturaleza.

“Nos llena de esperanza ver cómo la lectura de un libro puede transformarse en una acción concreta que beneficie directamente a comunidades indígenas que han sido olvidadas durante tanto tiempo,” añadió Hanis.

Con el respaldo institucional del gobierno regional y la colaboración activa de la comunidad Yahua, este esfuerzo marca un precedente esperanzador para otros pueblos originarios del Perú profundo. Se espera que el centro esté terminado en los próximos meses y se convierta en un modelo de educación ancestral viva y soberanía cultural.

cada al tráfico ilegal de fauna silvestre.

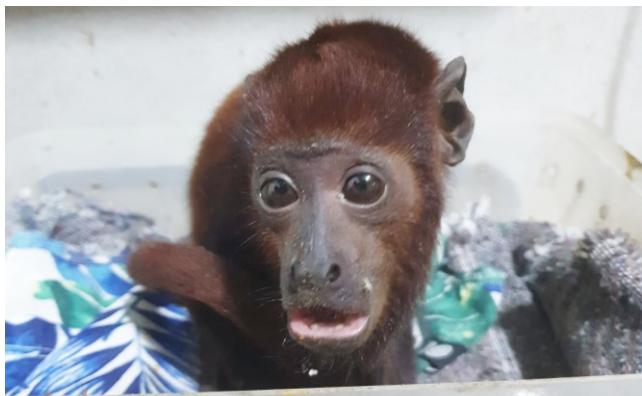
El operativo, realizado de manera simultánea en los distritos de Iquitos, Lima Norte y Lima Este, contó con la participación de 15 fiscales especializados, personal policial de unidades especializadas en crimen organizado y 316 efectivos de diferentes divisiones. La intervención permitió la ejecución de medidas de detención, allanamiento, registro domiciliario e incautación, entre otras acciones judiciales autorizadas.

Durante la operación se logró la detención de 12 personas, entre ellas dos ciudadanos extranjeros (españoles), uno de los cuales sería el presunto cabecilla de la red criminal denominada “Los Depredadores del Oriente”. También fueron detenidos exfuncionarios y un regente vinculado al Gobierno Regional de Loreto.

Gracias al apoyo técnico del SERFOR, se logró la recuperación de numerosas especies de fauna silvestre amenazada, tanto vivas como muertas, incluyendo tortu-

Tras desarticular banda “Los Depredadores del Oriente”

## 12 DETENIDOS POR TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE



El operativo permitió la detención de 12 personas, la incautación de fauna silvestre en peligro y documentos clave para desarticular a la organización criminal “Los Depredadores del Oriente”. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Ser-

gas, aves, monos, serpientes e insectos, que eran almacenadas y traficadas para su exportación ilegal a Europa. Además, se allanaron 15 inmuebles, incluida una oficina del Gobierno Regional de Loreto, y se incautaron documentos y evidencias clave para continuar con el proceso de investigación y sanción a los responsables.

“Este operativo es el resultado de un trabajo articulado y firme contra el tráfico ilegal de fauna silvestre. Desde el SERFOR reafirmamos nuestro compromiso por proteger nuestra biodiversidad y perseguir a quienes lucran con los recursos naturales del país. La fauna silvestre no es mercancía”, expresó el director general de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, José Díaz Salas.

El SERFOR, como autoridad nacional en materia de fauna silvestre, continuará fortaleciendo su labor de vigilancia, control y articulación con las instituciones del Estado para combatir los delitos ambientales que amenazan el patrimonio natural del Perú.

■ **Contraloría**

## DETECTA PERJUICIO ECONÓMICO S/ 235 MIL EN MUNI TAHUANÍA



La Contraloría General de la República – CGR detectó un perjuicio económico por S/ 235 mil en la Municipalidad Distrital de Tahuánía (Atalaya), debido a que funcionarios de la entidad suscribieron el año 2024 cheques y una carta-orden carentes de sustento documentario, los mismos que fueron cobrados por terceros sin tener vínculo contractual con la comuna, lo que afectó el fondo de garantía edil.

Los fondos de garantía tienen como finalidad asegurar el cumplimiento del contrato ya formalizado y las responsabilidades del contratista derivadas del mismo. De otro lado, tienen una relación directa con las penalidades establecidas en la norma de contratación pública, para los casos en que los contratistas incumplan sus obligaciones contractuales o las cumplen en forma parcial, tardía o defectuosa.

En el Informe de Control Específico n.º 009-2025-2-2683, (periodo de evaluación del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024), se señalan los hechos irregulares que se generaron por el accionar de diversas áreas de la municipalidad, como la gerencia de Administración y Finanzas, la gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y la gerencia municipal.

La Contraloría detectó que, a pesar de contar con talonarios de cheques disponibles, en julio del 2024 los funcionarios de la comuna solicitaron al Banco de la Nación un

nuevo talonario correspondiente a la cuenta de Fondo de Garantía con el que se pagó S/ 49 348 a una persona que no figuraba en la relación de proveedores de bienes y servicios y contratistas. En el mismo periodo, suscribieron una carta orden con la que solicitaron al referido banco una transferencia interbancaria de S/186 212 por concepto de devolución de retenciones de obra a favor de una empresa que tampoco tenía contratos suscritos como proveedor y/o contratista con la comuna. Las irregularidades identificadas también evidenciaron que la subgerencia de Tesorería no efectuó una eficiente custodia de los recursos públicos. De esta manera se trasgredió la Ley de Contrataciones del Estado y las normas que rigen el Sistema Nacional de Tesorería y otras disposiciones, además de generarse un déficit económico de S/ 235 568 e impedir que la municipalidad cumpla con las obligaciones de liberación de retenciones de garantía que se encuentran pendientes; situación que conlleva a que la entidad asuma intereses por incumplimiento de contratos y posibles demandas judiciales.

El informe fue comunicado al alcalde distrital de Tahuánía y a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, a fin de que se proceda al deslinde de las responsabilidades administrativas y penales correspondientes contra los funcionarios involucrados.

Anuncia Ministro Montero

# Reinfo se extenderá hasta 31 diciembre

Titular del Minem aseguró la extensión se hace necesaria debido a que el debate en el Congreso sobre una nueva ley de pequeña minería y minería artesanal aún no ha concluido y se reanudará en agosto.

"Hemos tomado la decisión de ampliar por única vez hasta el 31 de diciembre del 2025 para concluir adecuadamente el proceso de formalización en la fecha que hemos indicado, con condiciones que quedarán establecidas en la norma, en el decreto supremo que será publicado esta semana", afirmó a TV Perú. Montero explicó que la Ley 32213, que rige las fechas de caducidad del REINFO,

originalmente establecía el 30 de junio de 2025 como fecha límite, pero la misma norma permite una ampliación por única vez hasta el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo al ministro, el objetivo de esta medida es lograr la formalización del mayor número posible de empresarios de la pequeña minería y minería artesanal vigentes y que expresen su deseo de formalizarse, ante la necesidad de una nueva ley MAPE.

"Esperábamos que el Congreso pudiera debatir una ley, una nueva Ley de la pequeña minería y minería artesanal. Entendemos que ese debate no ha concluido,

no hay una nueva ley todavía. El debate continuará a partir del mes de agosto, entonces se hace necesario, sin duda alguna la ampliación del proceso de formalización", indicó.

Al respecto, el titular del MINEM enfatizó que esta ampliación será "con condiciones, no va a ser una ampliación indiscriminada", las cuales serán detalladas en el decreto supremo que se publicará en los próximos días.

Minem asegura compromiso con la formalización minera. En entrevista con Economía Para Todos por RPP, Montero subrayó el compromiso del gobierno con los empresarios de la



pequeña minería y minería artesanal, que demuestran una voluntad real de formalizarse.

"El gobierno está comprometido con la formalización de los empresarios de la pequeña minería y minería artesanal que realmente desean realizar sus actividades con transparencia en la formalidad y que evidencian

esa voluntad", precisó.

En cuanto a la nueva Ley MAPE, el ministro instó a un debate técnico y pausado en el Congreso, en lugar de apresurar su aprobación. "No veo ninguna razón por la cual debamos acelerar o apresurar el paso cuando lo que se necesita es una discusión técnica, es una discusión política. Es una discusión de principios para

poder realmente formular una nueva ley de la pequeña minería y minería artesanal", enfatizó.

Según expresó, la visión del MINEM es construir un marco legal que integre los tres estratos de la minería peruana: la gran, mediana y pequeña minería, buscando fomentar la articulación entre ellos y frenar la ilegalidad.

## En Ucayali

# 2 nuevas Brigadas ayudarán a combatir incendios forestales



Ucayali, jun. 25. Dos nuevas brigadas contra incendios forestales fueron conformadas en la región Ucayali, una de las más afectadas por estos siniestros en el 2024, informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), que destacó que esto se realiza en un contexto donde los incendios forestales se intensifican y amenazan los ecosistemas amazónicos.

Sostuvo que esta acción forma parte de la Jornada de Formación Integral sobre prevención, articulación y respuesta ante incendios forestales, que se desarrolla del 16 al 28 de junio, con el objetivo de fortalecer las capaci-

dades del Gobierno Regional de Ucayali y sus entidades de primera respuesta.

La jornada incluye entrenamientos técnicos especializados, formación de brigadas de apoyo y un inédito Ejercicio Multisectorial con medios terrestres y aéreos, programado para este 26 de junio con el respaldo del Grupo Aéreo N.º 3 y el ALAR4 de la FAP.

### Brigadas entrenadas para actuar con eficacia

Como parte de esta estrategia, se han implementado los cursos "S-190: Comportamiento de incendios forestales", "L-180: Factores humanos" y "S-130: Capacitación

de combatiente", todos ellos impartidos por instructores del Sernanp, certificados por el Servicio Forestal de Estados Unidos. Han sido entrenados 49 integrantes entre miembros de las Fuerzas Armadas y guardaparques de las áreas naturales protegidas de la región, incluyendo los Parques Nacionales Sierra del Divisor, Alto Purús, Cordillera Azul y Tingo María; las Reservas Comunales El Sira y Purús y la Zona Reservada Sierra del Divisor.

El ejercicio multisectorial del 26 de junio permitirá, por primera vez, probar la coordinación simultánea de brigadas terrestres y medios aéreos para enfrentar un escenario simulado de emergencia forestal.

### Articulación regional e internacional

Del 26 al 28 de junio, se conformará también la Primera Brigada de Apoyo Regional, integrada por personal del Gobierno Regional de Ucayali (GOREU), Autoridad Regional Ambiental (ARAU), Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR), Comisión Na-

cional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA y representantes de asociaciones de productores agrícolas. Esta alianza multisectorial fortalece la capacidad de acción rápida y coordinada frente a emergencias.

En julio próximo, además de

replicar los cursos de formación, personal del PNUD y del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, compartirán sus ex-

periencias sobre sistemas de alerta temprana y preventión comunitaria, como parte del componente internacional de este esfuerzo.

Compromiso con la preparación y la conservación

"Frente al avance de los incendios forestales, no podemos improvisar. La clave está en prevenir, articular y actuar con rapidez y técnica. Desde el Sernanp estamos elevando los estándares de

preparación de nuestras brigadas, con enfoque territorial e interinstitucional", señaló José Carlos Nieto, jefe del Sernanp.

Esta iniciativa es parte del Proyecto "Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana" (PPS), una alianza entre el Sernanp y el PNUD que busca no solo conservar los ecosistemas, sino proteger la vida de las comunidades y sus medios de vida



## COMUNICADO

**AFOCAT SAN MARTIN**, hace de conocimiento a la comunidad en general que estamos en la búsqueda de los familiares (cónyuge; hijos menores de 18 años, o mayores de 18 años incapacitados de manera total y permanente para el trabajo; hijos mayores de 18 años; los padres; los hermanos menores de 18 años, o mayores de 18 años incapacitados de manera total y permanente para el trabajo) de quien en vida fue Sr. **JUAN TUANAMA MURRIETA**, identificado con DNI **80436775** y con domicilio según RENIEC en la carretera Santa Rosa Km. 01 Asentamiento Humano 10 de Agosto, del distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín; con la finalidad que puedan solicitar la Indemnización por Muerte correspondiente a 4 UIT, tal como lo establece el D.S. 024-2002- MTC.

Apersonarse a la dirección de **AFOCAT SAN MARTIN** sito Jr. Alfonso Ugarte N° 957 Tarapoto o llamar a los teléfonos 942 901 495; 956 741 248 del Área de Siniestros.

  
 Dedicación: Miguel García Contreras  
 PRESIDENTE  
 AFOCAT SAN MARTIN

Tarapoto, 23 junio 2025.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJÚN EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: Don: VIRGILIO MONDRAGON ALTAMIRANO; de 73 años de edad, natural del Distrito de La Ramada, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, de estado Civil Viudo, identificado con DNI N° 01050364, de Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. San José, Caserío La Unión, Distrito de Nueva Cajamarca; y Doña: NELY PINTADO CHUMACERO, de 60 años de edad, natural del Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, de Estado Civil Soltera, Identificada con DNI N°27667740, Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. Chiclayo C-01, Distrito de Nueva Cajamarca; pretenden Contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Awajún, el día Lunes 30 de Junio de 2025, a las 10:00 horas. En el Local de Palacio Municipal ubicado en el Jr. Awajún N°185, Distrito de Awajún; Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término del Ley, según el Art. 253 del Código Civil.

Awajún, 20 de Junio de 2025

Marita Elizabeth Elera Cordova  
Registradora Civil - MDA.

## RECONOCIMIENTO DE ASOCIACION

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL  
ASENTAMIENTO HUMANO COLINA VERDES DE SAN JOSE,  
HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN EN GENERAL  
QUE POR MOTIVO DE RECONOCER TAL ASOCIACION EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA CON LA  
FINALIDAD D OBTENER SU RESOLUCION GRENCIAL QUE LE  
ACREDITE SEGUIR CON SUS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

ATTE.

Alexis Manuel Sánchez Del Aguila  
Presidente

XF//(26,30,02.07.2025)



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI  
Coordinación de Logística

## ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIA II DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CALLERIA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS.
- EL INMUEBLE DEBE ESTAR CONSTRUIDO CON MATERIAL NOBLE, EL MISMO QUE DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA EN FORMA INMEDIATA, PISOS EN BUENAS CONDICIONES, TECHOS SIN GOTERAS NI FILTRACIONES.
- EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO.
- RECIBOS CANCELADOS DE AGUA Y/O ENERGÍA ELÉCTRICA.
- CONTAR CON UN ÁREA CONSTRUIDA QUE DEBERÁ SER DE 1500 M2 COMO MÍNIMO.
- EL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE PRESTACIÓN, DEBE TENER COMO MÍNIMO CUARENTA Y TRES (43) AMBIENTES.
- DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON (10) SERVICIOS HIGIÉNICOS HABILITADOS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- Y DEMAS CONDICIONES DESCRIPTAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU **PROPIUESTA** INDICANDO SU **PRETENSIÓN ECONÓMICA**, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y **DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE**, ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, **MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE**, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **selección\_logucayali@pj.gob.pe**, O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919-CALLERIA – CORONEL PORTILLO – UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. HASTA EL 25.06.2025.

Para acceder a los términos de referencia (TDR), los interesados pueden ingresar al siguiente link : <https://drive.google.com/drive/folders/11ggb4gRhRwu51yKJRKhBSX5LFOF-SxF?usp=sharing>

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPЛА EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA AL TELEF. **061-586369 ANEXO 330820/ 949674258**, o al correo **selección\_logucayali@pj.gob.pe**.

## Temerario "Salto del shunto" en Contamana Alcalde Lovo se quema al saltar shunto



Lo que es una práctica tradicional, ha podido terminar en tragedia. En horas de la noche del 23 de junio, víspera de la tradicional fiesta patronal San Juan, el alcalde de Contamana, Rodolfo Lovo Tello, sufrió un accidente, la que ha podido causarle graves quemaduras en todo su cuerpo.

El temerario incidente ocurrió la media noche del 23 de junio, al instalar y prender fuego varios montículos de leña y desmonte llamadas "shunto", en los alrededores de la plaza de armas de la ciudad de Contamana, donde los presentes saltaban la fogata. Es en estos momentos, el anciano alcalde Lovo Tello, se animó en dar los saltos del "shunto", pero, al segundo intento sorprendió y alarmó a los presentes, porque al tropezarse y caer pesadamente a un costado de la fogata, sólo quedando con leves quemaduras en los zapatos.

Lovo Tello, natural de Cerro de Pasco, fue ayudado y levantado rápidamente por el personal municipal, siendo llevado a un costado de la plaza y posteriormente al centro de salud y luego a su domicilio.

El periodista Rommel Rojas Cárdenas, da cuenta que "El alcalde de la provincia de Ucayali-Contamana, Rodolfo Lovo, en un afán de extremo figuretismo, casi causa una tragedia al intentar hacer "el salto del shunto". No, Rodolfo, el shunto no saltan los sheplecos. Ten más cuidado, el pueblo te necesita, todavía, comentó el periodista.

Mientras tanto, algunos vecinos amigos del alcalde, luego que pasó el susto, comentaron "El salto del lovo shepleco", casi opaca la fiesta San Juan". (Colaborador: W La Torre)



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Trámite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO



## VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Elezar Alva : 941 897 361



## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

### ALQUILER MENSUAL DE HABITACIONES - SOLTEROS

\* UBICACIÓN: AL COSTADO DE FONAVI - YARINACOCHA  
\* MODALIDADES: CAMA DE 2 PLAZAS CON VENTILADOR.  
- CAMA DE 2 PLAZAS CON AIRE ACONDICIONADO.  
- HABITACIÓN CON O SIN COCHERA.  
\* INCLUYE: PISCINA, GIMNASIO, VENTILADOR, DE TECHO, SERVICIOS HIGIÉNICOS INDEPENDIENTES, COLCHON, CAMA, MESITA, SILLA, LUZ, AGUA, TV, CABLE, Y WIFI.  
- LIMPIEZA 1 VEZ LA SEMANA.  
TRAER ROPA DE CAMA Y UTILES PERSONALES.  
LLAMAR AL: 945178654 - 950343093.

XF//(20 al 27.06.2025)

### SE VENDE TERRENO

AREA 10X20, UBICADO EN JR. SALVADOR ALLENDE (FRENTE A SUNAT).  
INTERESADOS COMUNICARSE POR WHATSAPP AL NUMERO:  
995608411.  
PRECIO \$ 70.000

XF//(19 al 04.07.2025)

### HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

### ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com



## Truequetón Sanjuanero 2025, un éxito rotundo

La Municipalidad de la Banda de Shilcayo agradece profundamente a toda la población que participó en esta jornada de intercambio de insumos tradicionales del Juane como arroz, aceite, huevos y gallinas, promoviendo nuestras costumbres en armonía con el cuidado del ambiente. Gracias al compromiso ciudadano, logramos recolectar 5 toneladas de material reciclable, reafirmando que juntos pode-

mos lograr grandes cambios por un futuro sostenible. Este evento contó con la valiosa participación de diversas instituciones educativas del distrito, y su impacto llegó a ser difundido a nivel nacional, dejando en alto el nombre de nuestra comunidad. Con nuestros colaboradores, Jabrini, Grupo Selva, CEPABAN, Chazutino, Grifo Shilcayo, entre otros.

**Alerta por colorante amarillo 5, por vínculo con aparición de cáncer**

# Digesa pide no usar tartrazina en los alimentos



Tras la alarma por el colorante rojo número 3, el cual al estar vinculado a la aparición de cáncer en ratas macho se prohibió en Estados Unidos en alimentos y medicamentos, ahora el Ministerio de Salud da atención a otro colorante que sería riesgoso, sobre todo en niños: el colorante amarillo 5, también conocido como tartrazina, que sería usado en varios productos alimenticios y golosinas en el país.

Si bien con la noticia del colorante rojo, ya se había puesto en vitrina los posibles peligros del aditivo amarillo, el Minsa solo había resaltado que era "recomendable evitar otros colorantes artificiales, como el amarillo n.º 5". Pero ahora va un paso más allá, si bien no prohibiéndolo (tampoco lo hizo con el colorante rojo 3) sí aclara que todos los productos que tengan tartrazina deben mencionarlo en sus etiquetas, pero un plazo de un año para que esto se aplique. Pero también "exhorta las empresas fabricantes empezar a sustituir paulatinamen-

te el aditivo por otros aditivos que se encuentren previstos en el Codex Alimentarius para la categoría de alimentos correspondiente, priorizando los alimentos destinados a los niños y las niñas".

### Digesa alerta sobre colorante amarillo 3

La precisión de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) viene a pesar de que en mayo del 2012, hace más de 10 años, se había ya cumplido el plazo para que fabricantes de alimentos procesados que usan el colorante sintético tartrazina actualizan sus etiquetas.

Ahora, nuevamente la entidad ha señalado cómo debe ser etiquetado a los alimentos que contenga este aditivo. "En el marco de la sentencia expedida por el Décimo Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima (expediente N° 08388-2013-0-1801-JR-Cl-10, confirmada mediante Resolución N° 07 del 17 de julio de 2020 por la Tercera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima), todo producto

que emplee el aditivo en mención debe declarar en el rotulado, al final de la lista de ingredientes", aclara.

Esto debe ser hecho "en forma específica, destacada, clara, visible e indubitable, con letra mayúscula y negrita: 'C O N T I E N E TARTRAZINA' y adicionar la siguiente frase: "uso recomendable de hasta 7,5 mg/kg peso/día".

Si bien el Minsa ya había señalado esto en 2013, la parte nueva es lo del "uso recomendable". Para todo esto, "se otorga el tiempo máximo de 365 días calendarios (1 año), contados a partir de la emisión del presente comunicado, para el agotamiento de stock de las etiquetas (rotulado) que no contengan esta declaración".

### Piden que se deje de usar

¿Es malo el colorante amarillo 5? El Minsa anteriormente compartió las declaraciones de la entonces directora ejecutiva de Certificaciones y Autorizaciones de la Digesa, María Eugenia Nieva Muzurieta, quien señaló que "los consumidores deben revisar

si en el etiquetado indica que contiene Tartrazina, colorante común utilizado en la industria alimentaria que puede ocasionar problemas cancerígenos y alergias".

Asimismo, nada más este año, junto a la controversia por la prohibición del colorante rojo 3, o eritrosina, la entidad de Salud también compartió la recomendación del Centro para la Ciencia en el Interés Público (CSPI), organización sin fines de lucro dedicada a la defensa del consumidor, que señaló que es recomendable evitar otros colorantes artificiales, como el amarillo n.º 5 y el rojo n.º 40, "que también están asociados con posibles efectos adversos para la salud, en especial en niños".

Es por esto que la Digesa "exhorta a las empresas fabricantes empezar a sustituir paulatinamente el aditivo por otros aditivos que se encuentren previstos en el Codex Alimentarius para la categoría de alimentos correspondiente, priorizando los alimentos destinados a los niños y las niñas".

Por su lado, la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec) opina que esta medida busca garantizar una "mayor transparencia y protección al consumidor, dado que la Tartrazina es un colorante ampliamente usado en una enorme diversidad de productos, como golosinas, bebidas, cereales, postres, lácteos, productos de panadería, entre otros". Sin embargo, su ingesta excesiva puede tener efectos potencialmente dañinos para la salud, incluyendo reacciones alérgicas, hiperactividad en niños y, en algunos casos, vínculos con problemas de Atención y comportamiento".

ahora

Loreto

## Descartan víctimas tras naufragio en el río Tigre en Trompeteros

I q u i t o s , j u n . 25. Autoridades descartaron que haya víctimas a causa del naufragio de una embarcación fluvial en el río Tigre registrado ayer martes 24 de junio y que provocó que ocho pasajeros cayeran a las aguas de este afluente. Ellos se encuentran bien de salud, se informó.

El naufragio ocurrió en el distrito de Trompeteros, ubicado en la provincia y región Loreto. La motonave transportaba a adultos y niños. Los afectados relataron

que no tuvieron otra opción de arrojarse al agua y mantenerse flotando gracias a algunos objetos que pudieron sostenerse.

Se informó que el naufragio de la nave ocurrió debido a los desperfectos mecánicos del motor.

Al momento en que ocurrió el accidente pasaba por el lugar otra embarcación que transportaba a la agrupación musical "Rumba y Sabor", que se dirigía a tocar en las comunidades de San Juan y Trompe-

ros en el marco de las celebraciones por la fiesta Patronal de San Juan Bautista. Los músicos fueron los primeros en auxiliar a los pasajeros. Los pasajeros afectados fueron rescatados y subidos a la embarcación de los músicos. Los rescatados permanecen estables y bajo el cuidado de los pobladores locales, quienes prestaron apoyo tras el siniestro. La acción de los músicos ha sido destacada como un acto de valor que evitó consecuencias fatales. (FIN)





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO**  
*"Juntos haremos más"*

**II Festival del  
Juane Amazónico  
★ SABOR BANDINO ★ 2025**

**DEL 20 AL 23 DE JUNIO**  
LUGAR: CAMPO FERIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
DESDE LAS 10:00 A.M.



**Disfruta de la**  
**Fiesta de**  
**San Juan**  
**TARAPOTO 2025**

**Del 18 al 29 de Junio**

Logos of sponsors: Rau Letti, Amazónica, Santa Lucía, CajaCusco, Perúvianos, Loto, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES, INVERSIONES REYES, and COMERCIAL TEI SOUTHERN.

Junto a más de 60 quesos artesanales de otras 10 regiones

## Queso de Amazonas representará al Perú en la ExpoQueijo Brasil

Lima, jun. 25. Más de 60 muestras de quesos artesanales, provenientes de 25 plantas queseras ubicadas en 11 regiones del país, forman parte de la delegación que representará al Perú en el Concurso de Quesos Artesanales ExpoQueijo Brasil 2025, a realizarse del 26 al 29 de junio en la ciudad de Araxá, destacó Agromercado del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Esta nueva participación nacional en el reconocido certamen internacional, con muestras provenientes de las regiones de La Libertad, Arequipa, Áncash, Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, Ayacucho, Puno, Lima, Junín y Pasco, establece un récord de representación y consolida al Perú como un actor relevante en el competitivo circuito de quesos artesanales de América Latina.

Agromercado resaltó que la

presencia nacional en este evento no es circunstancial. Es el resultado de un proceso meticoloso y sostenido que comienza con los Concursos Macrorregionales de Quesos del Norte, Sur y Centro, y culmina en el Concurso Nacional del Quesos. Las plantas productoras seleccionadas para viajar a Brasil han superado rigurosos criterios técnicos, sensoriales y sanitarios, tras enfrentarse a más de un centenar de muestras en todo el territorio nacional.

### Quesos de calidad con identidad

Sostuvo que el portafolio de quesos que representará al Perú es tan diverso como su geografía: andinos, paria, mantecoso, tipo suizo, gouda, edam, parmesano, gruyere, brie y camembert, junto con propuestas innovadoras como el queso con maíz morado Inti Kulli, el paria con oré-

gano, el queso crema con finas hierbas y el innovador queso fresco de cabra. "Cada producto encarna no solo la tradición quesera nacional, sino también la creatividad, el saber ancestral y el potencial de innovación de la agricultura familiar peruana", subrayó.

La participación en ExpoQueijo es una vitrina para los productores y una oportunidad para posicionar al Perú como país productor de quesos de alta calidad en mercados especializados. En este espacio se dan cita expertos, compradores y productores de toda la región, lo que convierte al evento en un centro estratégico para el intercambio de conocimientos, el reconocimiento de las prácticas tradicionales y la apertura de nuevas posibilidades comerciales.

### Industria láctea en crecimiento



Agromercado destacó que el Perú ha dejado su marca en ediciones anteriores de ExpoQueijo. Entre 2021 y 2024, los productores peruanos han obtenido medallas de oro, plata y bronce en diversas categorías, destacando frente a potencias queseras como Brasil, Argentina y Colombia. Desde el queso tipo suizo de La Libertad hasta las propuestas aromatizadas

de Junín y los quesos pasteurizados de Puno, la excelencia peruana ha sido reconocida con creciente frecuencia. En 2024, la Asociación de Productores Agropecuarios Perla del Paraíso, de La Libertad, obtuvo dos medallas de oro en distintas categorías de maduración, mientras que Samanlac, de Puno, y Lácteos Conga, de Caja-

marca, también subieron al podio con distinciones destacadas.

Por último, indicó que la delegación peruana partirá hacia Brasil con la certeza de que no solo representará al Perú, sino que llevará en sus quesos el sabor de nuestro terreno, la dedicación de nuestros productores y el orgullo de una nación. (FIN) NDP/MAO

Abogado de presidente de JNJ

## “Suspensión de Patricia Benavides debe acatarse”



Lima, jun. 25. La resolución

pone la suspensión de Patricia Benavides como fiscal su-

prema titular y fiscal de la Nación por el plazo de 24 me-

ses, "debe acatarse, "nos guste o no", señaló Wilber Medina, abogado del presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos, para quien, bajo su punto de vista, dicha decisión es inconstitucional. "Es una decisión, no se ha notificado, tiene que acatarse. Nos guste o no, le guste o no a la señora (Patricia) Benavides, a sus abogados. Estoy seguro de que son gente decente y van a acatar", afirmó Medina en declaraciones a RPP.

No obstante estimó que los abogados de Benavides interpondrán los recursos que correspondan y en un plazo de 15 días o máximo un mes la Sala Penal Especial de la Corte Suprema revocará la decisión judicial del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, a cargo del juez Segismundo León Velasco, a la que calificó de "absolutamente ilegal e inconstitucional".

Medina sostuvo que el juez León Velasco ha violado el

principio de predictibilidad al resolver lo contrario a lo que resolvieron los jueces Juan Carlos Checkley y Saúl Peña Farfán en casos exactamente iguales. "Eso significa una clara violación del principio de predictibilidad", advirtió. Además, el abogado consideró que es muy remota la posibilidad de que Patricia Benavides retorne a la Fiscalía de la Nación antes del 1 de julio, fecha en que vencía el periodo para el cual fue elegida.

"Ya olvídese, si su pregunta es que la señora Patricia Benavides formalmente va a regresar a la Fiscalía de la Nación; con esta medida, (la respuesta es) no. Ya es muy remota la posibilidad porque la apelación va a demorar entre 20 y 30 días. Cuando eso ocurra, formalmente, a ella los tres años se le habrían vencido el 1 de julio", precisó.

Respecto a la negativa de remitir el video y el acta de la sesión del pleno de la JNJ en la cual se resolvió la reposición

de Benavides Vargas en el máximo cargo en el Ministerio Público, Medina respondió que "no se ha enviado porque no se accede a pedidos pueriles". Sin embargo, aseguró que el material sí existe. "No se accede a pedidos surrealistas, no se accede a pedidos absurdos", remarcó.

El Poder Judicial dispuso hoy la suspensión temporal de Patricia Benavides Vargas en el cargo de fiscal suprema titular y fiscal de la Nación, por el plazo de 24 meses, debido a hechos presuntamente cometidos como titular de ese organismo del Estado.

La medida fue dispuesta por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria ante el requerimiento del Ministerio Público, en el marco de la investigación seguida a Benavides Vargas por la presunta comisión de los delitos de cohecho pasivo específico, abuso de autoridad y encubrimiento personal en agravio del Estado. (FIN) RMCH/CVC GRM

En todo el país

# Agrobanco abriría 50 nuevas agencias

Lima, jun. 25. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, indicó hoy que Agrobanco tiene la meta de llegar a abrir 50 nuevas agencias en todo el país, a fin de atender a los pequeños productores. Así lo manifestó en conferencia tras la realización del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno.

El ministro Manero también refirió que Agrobanco busca superar la colocación de 120,000 créditos este año, es decir duplicar el número de préstamos otorgados el 2024.

“El banco está abriendo nuevas agencias, si hace algunos años el banco retrocedía y se iba de las regiones, en este momento estamos recuperando ese espacio que se dejó, estamos abriendo nuevas agencias, la meta es llegar a 50 agencias este año” afirmó.

Asimismo, el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), señaló que en la víspera, con presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte, se entregaron 240 motocicletas para los oficiales de crédito.

“Estos oficiales supervisan

los créditos que se entregan en el campo, de modo que tenemos un banco agropecuario que aumenta en agencias, aumenta en logística, aumenta en créditos, pero también hay que decirlo, mejora en utilidades”, dijo.

“Es decir, es un banco completamente eficiente que hecho o adaptado a la medida de lo que necesitamos en el campo”, agregó.

#### Programas y proyectos

También el ministro Manero refirió que en el marco del Día del Campesino que se celebró ayer, se ha reconocido a 135 productores a nivel nacional, entre agrícolas, ganaderos y forestales.

Señaló que esta entrega se realizó en un marco donde hay diversos proyectos y programas del Midagri en plena ejecución y que tienen un impacto bastante importante en la productividad y competitividad del sector.

“Podría resaltar algunos de ellos como el Proyecto de andenes que ya inició, este es un proyecto de recuperación de 120,000 hectáreas de andenes, las terrazas que nos dejaron los incas y los preincas”, dijo.

“Este proyecto ya empezó en

Apurímac, Arequipa y Moquegua o el programa de titulación cuya meta de este año es hacer tres veces lo que se ha hecho el año anterior, es decir, superar los 100,000 títulos de propiedad para pequeños productores, esto está en plena ejecución”, agregó.

También refirió que hace unos días se iniciaron las obras de la represa de Iruro en Arequipa, la cual ha esperado 60 años para iniciar obras.

“Ya podemos decir que va a ser una realidad dentro de 13 o 14 meses que va a estar completamente construida. Esto beneficia a Lucanas, Piquio, Caravelí en Arequipa también. Es sumamente importante, es un proyecto que beneficia completamente a pequeños agricultores” afirmó.

“Hace unos días también anunciamos que el gobierno de Japón va a asistir técnicamente al gobierno peruano para hacer realidad el proyecto Majes I, un proyecto integral que es la rehabilitación, para completar lo que se hizo a medias en su momento hace 45 años”, agregó.

Explicó que Majes I era un proyecto para 24,000 hectáreas y solo se le dio agua 16,000, por lo que falta irrigar 8,000 hectáreas.

También dijo que en el proyecto Majes III se van a habilitar 23,000 nuevas hectáreas y en lo que respecta al proyecto Majes II, se está esperando el arbitraje del cual debe haber noticias próximamente.

“Se está conversando con la empresa reclamante en este caso y creemos que vamos a llegar a una solución próximamente”, enfatizó.

#### Licitación internacional

El ministro Manero adelantó que en julio de este año se anunciará la licitación internacional para el proyecto Chinecas, al cual se le va a añadir tres proyectos más pequeños como Cardos de Tacna, Chonta de Cajamarca y Huanábano de Tumbes.

“Es decir, vamos a utilizar este proceso de licitación internacional de Chinecas para incluir estos tres proyectos y avanzar de una forma más rápida”, afirmó.

Por otra parte, indicó que tras muchas décadas en la región Junín se llevará adelante el proyecto Chulcas.

También y esto es muy importante para la región Junín que después de muchas décadas, vamos a llevar adelante el proyecto Shullcas.

“El día de hoy en Consejo de Ministros se ha coordinado con el Ministerio de Vivienda para hacer un proyecto integral. Entonces, Ministerio de Desarrollo Agrario y Ministerio de Vivienda van a llevar adelante este proyecto”, dijo el ministro Manero.

“Cerca del 15 de julio se va a firmar aquí en Palacio de Gobierno el convenio para sacar adelante este proyecto

que va a asegurar el agua para Huancayo, para Tambo, para Chilca y también para la agricultura del Valle del Mantaro, que es sumamente importante”, agregó.

El titular del Midagri, destacó el gran potencial de desarrollo de la alcachofa para exportación en esta parte del país.

En el marco de la atención de las heladas y los friajes, indicó que el presupuesto de 100 millones de soles para atender estas emergencias, ya está casi completamente utilizado en la realización de cobertizos, fitotoldos, entrega de paquetes veterinarios, pastos para los animales.

“De modo que se está atendiendo a la población agropecuaria afectada por las heladas y los friajes en las diversas regiones del Perú”, puntualizó. (FIN) MDV / MDV JRA



## MDY inició la recolección al disminuir la lluvia 20 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS SE PRODUJERON DURANTE LA FIESTA DE SAN JUAN

Solo en la avenida Yarinacocha y la plaza Puerto Callao se produjeron cinco toneladas de residuos sólidos, producto de las actividades comerciales durante los días lunes 23 y martes 24 del presente, al celebrarse en la Amazonía la fiesta patronal de San Juan.

Una persistente y fuerte lluvia, que estuvo cayendo por varias horas en el distrito desde muy temprano, impidió la salida de los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respetando las medidas de seguridad de acuerdo a la

ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuidando su integridad personal.

Después que disminuyera la lluvia, la comuna dispuso la salida de los trabajadores para que la recolección de los residuos sólidos de la av. Yarinacocha, plaza Puerto Callao, así como, bulevar y carretera San José, Campo Ferial, la restinga, sumando aproximadamente veinte toneladas. Ellos salieron premiados del equipo necesario para atender la necesaria y urgente limpieza. Algunas instituciones públicas colaboraron con la limpieza, co-

mo la FAP, PNP, LA Capitanía de Puerto, la institución educativa Diego Ferré Sosa, el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado).

La comuna yarinense exhorta a los vecinos a que, durante las lluvias, los residuos sólidos no colocar las bolsas con basura, fuera de los domicilios porque genera suciedad al ser removidos por animales callejeros e incluso recicladores. Además, las personas que participan en ferias deberían asumir con responsabilidad el espacio brindando, dejándolo limpio.



En km 3 carretera Iquitos-Nauta, cuando defendía a mujer agredida

# Muere policía tras ser atacado con cuchillo



Iquitos, jun. 25. En la ciudad de Iquitos, región Loreto, un miembro de la Policía Nacional del Perú fue atacado con arma blanca mientras realizaba sus labores de intervención y defendía a una mu-

jer que habría sido agredida por su conviviente. Se trata del suboficial PNP Fernando Ríos López, quien se desempeñaba en la comisaría 09 de octubre, en el distrito de Belén.

El lamentable hecho ocurrió anoche a la altura del kilómetro 3 de la carretera Iquitos Nauta. Según información policial, el agente Ríos López se encontraba atendiendo una denuncia; sin embar-

go, durante el procedimiento fue atacado por un grupo de sujetos, entre ellos el presunto agresor identificado como Porfirio Escobar Tirado, quien le asentó una puñalada en el abdomen, comprometiendo órganos vitales como el hígado e intestinos. Testigos que se encontraban por la zona y más efectivos policiales lograron trasladar al herido suboficial hasta el Hospital Apoyo Iquitos, y al parecer se encontraba estable, pero horas después hizo dos a tres paros cardíacos, ya que sus órganos habían sido comprometidos con las puñaladas que recibió.

Según el comunicado del Hospital Apoyo Iquitos "César Garayar García", esta mañana Ríos López dejó de existir en la Unidad de Cuidados Intensivos. Pese a los esfuerzos del personal médico del mencionado nosocomio, el policía no resistió a la gravedad de sus lesiones.

Frente a esta situación, miembros policiales de la comisaría 09 de Octubre, lograron capturar al principal sospechoso y trasladarlo a la dependencia policial para las diligencias del caso. (FIN) ENR/TMC

## En lo que va del año

# Minsa aplicó 900 mil dosis de vacunas contra la tosferina



médicas integrales y 12 brigadas especializadas, que han realizado más de 77 mil atenciones en comunidades vulnerables de todo el país. Además, dijo que el Minsa ha desplegado siete brigadas de atención integral en Loreto, realizado intervenciones en 448 comunidades, y brigadas de asistencia técnica en 15 regiones, incluida Lima, para fortalecer la respuesta frente a estas enfermedades.

También se ha reforzado la vigilancia en zonas fronterizas del sur del país ante el riesgo de propagación del sarampión, tras la declaración de emergencia sanitaria en Bolivia.

Vásquez recomendó a la población, ante el inicio de la temporada de invierno, el abrigo adecuado, el uso de mascarillas si presentan síntomas, además de mantener la higiene y la ventilación de los ambientes", expresó el ministro de Salud, César Vásquez.

Asimismo, señaló que se han movilizado 42 brigadas

de síntomas respiratorios, el lavado de manos ventilar los ambientes para evitar la acumulación de gérmenes, así como la vacunación contra la influenza, neumonía y covid-19, especialmente en niños y ancianos.

El Minsa recuerda que estas medidas buscan proteger principalmente a los extre-

mos de la vida y a quienes tienen defensas debilitadas.

"Nuestro trabajo es permanente. Hacemos seguimiento casa por casa y mantenemos una vigilancia activa con el abastecimiento asegurado de vacunas e insumos médicos en todos los establecimientos del país", concluyó el ministro Vásquez. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Oh Señor... De mañana sácame de tu misericordia, y cantaremos y nos alegraremos todos nuestros días. Salmo 90:13-14

## Lunes por la mañana

Estaba lloviendo y había niebla. Un compañero de trabajo, horaño, entró en la oficina y sin saludar a nadie se sentó frente a su computador. Era lunes, y la rutina volvía a empezar. —Siempre la misma monotonía! —Qué aburrida es la vida!, murmuró en su esquina.

En el descanso le pregunté: —¿Cómo te fue el fin de semana? Entonces sus ojos se iluminaron. Contó lo que había hecho y habló de sus proyectos para el próximo sábado. Solo vive para dos días por semana.

—Es eso una vida realizada y plena? No, más bien es una vida para el instante que pasa, para las alegrías fugaces. Necesitamos algo que nos dé una felicidad verdadera y duradera. Y esto es lo que Jesucristo nos ofrece: "El que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás" (Juan 4:14). El desea darnos una nueva vida, una satisfacción verdadera y un futuro más allá de la muerte. Aún hoy, todo aquél que va a Jesús y deposita su confianza en él como su Salvador, recibe este regalo maravilloso.

Nosotros, que ya conocemos a Jesús como nuestro Salvador y Señor, ¿cómo nos comportamos el domingo, el lunes por la mañana, cada día de la semana en el trabajo? ¿Qué mensaje transmitimos mediante nuestro comportamiento: la alegría o la tristeza? El apóstol Pablo nos dice: "Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él" (Colosenses 3:17). —Y también el lunes por la mañana!

—Los que esperan al Señor tendrán nuevas fuerzas; levantarán alas como las águilas; correrán, y no se cansarán; caminarán, y no se fatigarán" (Isaías 40:31).

Lectura: Josué 1 - Hebreos 4 - Salmo 121 - Proverbios 27:13-14

## <Receta> del Día

### Pollo a la Albahaca



#### Ingredientes:

01 pechuga de pollo  
02 cucharadas de mantequilla  
07 cabezas de cebolla china  
01 taza de caldo de pollo  
01 taza de vino  
02 pimiento  
40 grms. de albahaca  
01 tazas de crema de leche  
1 ½ cucharadas de harina  
10 champiñones  
Jugo de un limón.

#### Preparación:

Saltear la cebolla en mantequilla, los champiñones y luego el pimiento. Espolvorear harina, añadirle el vino, reducir con cremas. Aromatizar con albahaca y limón, sal y pimienta. Luego freír la pechuga de pollo a la plancha y bañar con la salsa. Servir con la guarnición deseada.

**Más líder que nunca**

# Universitario derrotó 2-0 a Atlético Grau por el Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto



La alegría es crema. Universitario le ganó 2-0 a Atlético

Grau en el Estadio Mansiche, en Trujillo, con lo que estira su ventaja como el puntero de lo que va en la liga peruana

Clase magistral en Ecuador. Christian Cuevas, desde los once pasos, puso el 1-0 de Emelec sobre Universidad Católica por la fecha 16 de la Liga Ecuuatoriana 2025. De esta manera, el volante peruano anota su primer gol en el fútbol ecuatoriano.

El encuentro empezó parejo. Y si bien Católica tenía más la posesión del balón, Emelec se las ingenia para llegar con peligro.

Así, se produjo el primero del partido. A los 26', Christian Cuevas tomó el balón, se llevó a dos jugadores y es derribado dentro del área.

El árbitro, tras revisar el VAR, concede penal a favor del Bombillo. La pelota la tomó Aladino y de un remate cruzado, puso el 1-0 para la visita.

## Emelec vs Universidad Católica: alineaciones confirmadas

**Emelec:** Ortiz; R. Caicedo, L. Caicedo, Bagui, Castillo; Meli, Zevallos, González,

## El primero en la Liga de Ecuador Christian Cuevas pone el 1-0 de Emelec sobre Universidad Católica



Cuevas, Cuero; Ayoví.

**Universidad Católica:** Rafael Romo; Daykol Rome-

ro, Luis Cangá, Jhon Chancellor, Carlos Medina; Erick Valencia, Jerónimo Caccia-

na de primera división. Este partido pendiente de Universitario de Deportes frente a Atlético Grau fue por la fecha 3 por el Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025 y el equipo merengue, que dirige Jorge Fossati, fue claramente superior en el terreno de juego.

Tan solo a los 10 minutos de juego, Alex Valera -por medio de un penal- puso en ventaja a Universitario. A poco del final de la primera parte José Rivera también cobró desde el punto de los doce pasos, pero falló su ocasión.

Luego, en la segunda parte, Valera encontró su doblete nuevamente desde la pena máxima. El nuevo gol del atacante crema llegó a los 57'. Con este resultado, la 'U' alcanzó los 35 puntos en la tabla de posiciones del Apertura y le quedan dos cotejos frente a Deportivo Garcilaso y Los Chankas. En el decimoseptima jornada descansará. Por su parte, Atlético Grau se queda con 19 unidades en el decimoprimer lugar y en la próxima jornada visita a Alianza Atlético en el Campeones del 36.

Todos sus equipos pasaron a octavos de final

## Brasil brilla en el Mundial de Clubes 2025



Fluminense, Flamengo, Botafogo y el Palmeiras fueron los clubes brasileños que participaron en la fase de grupos del Mundial de Clubes 2025. Todos lo hicieron al ser campeones de las últimas ediciones de la Copa Libertadores.

En la primera ronda del Mundial de Clubes que se juega en Estados Unidos, los cuadros de Brasil no lo tuvieron fácil y aún así los elencos anteriormente mencionados se metieron a los octavos de final del torneo, ya sea como primeros o segundos de sus respectivas zonas.

Por ejemplo, Palmeiras integró el Grupo A en el Mundial de Clubes 2025 junto al Inter Miami, Porto y el Ahly. Es de esta manera que los dirigidos por Abel Ferreira quedaron primeros en su zona con 5 puntos (una victoria y un par de empates).

### Equipos brasileños buscan seguir avanzando en el Mundial de Clubes

Por su parte, la tienda del 'Flu' integró el F junto al Borussia Dortmund, Mamelodi Sundowns y Ulsan Hyundai. Dio pelea y por lo mismo pasó a octavos como segundo con 5 puntos (un triunfo y

dos igualdades). Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, en el cuadro 'tricolor' juegan Juan Pablo Freytes y Kevin Serna, quienes tienen pasado en Alianza Lima. También cuenta con Ignácio da Silva, exSporting Cristal.

Pasando al lado de Botafogo en el Mundial de Clubes, el popular 'Fogao' -actual monarca de la Copa Libertadores de América- se metió a la siguiente instancia como segundo del Grupo B, por detrás del PSG. Alcanzó 6 puntos con dos victorias y una derrota.

Por último, pero no menos importante, es que tenemos al Flamengo que dirige Filipe Luis. El 'Mengao' se ubicó como primero del Grupo F con 7 puntos por encima de Chelsea (alcanzó dos victorias y un empate).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la fase de grupos del Mundial de Clubes está compuesta por ocho grupos de cuatro equipos por grupo que juegan en un formato de todos contra todos a partido único. Los dos primeros elencos de cada serie avanzan a octavos de final.

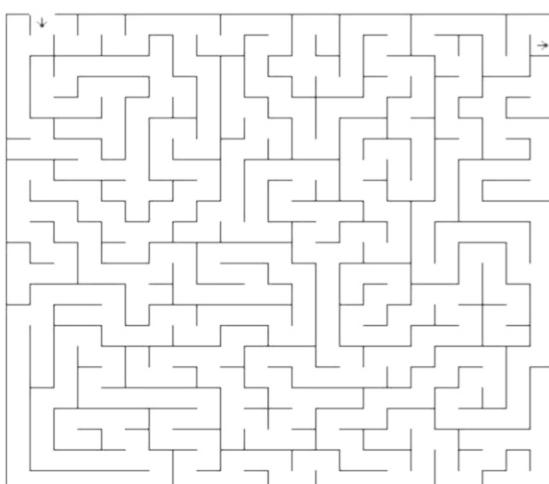


Mi novia obligatoriamente hace el amor con sus audífonos bien colocados. Todo esto afecta mi autoestima. Eso de que la música o un interlocutor mañoso ponga en fá a mi pareja me tiene preocupado. BRAULIO urge una explicación.

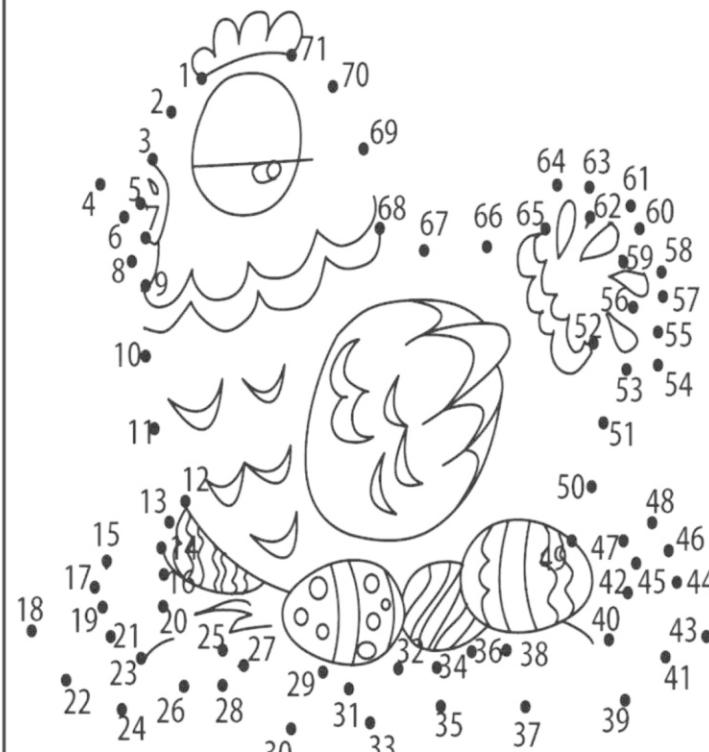


RESPUESTA: Charles Darwin sugirió que, como con el canto de los pájaros, el motivo principal de la música es el sexo. "Las notas musicales y el ritmo fueron adquiridos al principio por los ancestros masculinos y femeninos de la humanidad con el propósito de cautivar al sexo opuesto", escribió en *El origen del hombre*. Ahora han aparecido evidencias que parecen apoyar la hipótesis de Darwin. En un experimento, se comprobó que las preferencias sexuales de las mujeres cambiaban durante su ciclo menstrual y que, en el punto más fértil del ciclo, preferían compositores de música más compleja. La relación entre la música y la sexualidad es muy cercana. Muchas parejas cuando están preparando el escenario sexual lo primero que hacen es colocar sus canciones más "motivadoras" para el encuentro. Además, a muchas personas con dificultades para dejarse llevar por sus deseos sexuales o los impulsos de su cuerpo, les viene muy bien conectarse con la música y a partir de ahí dejar que la energía sexual fluya. También sabemos que especialmente determinados ritmos y estilos musicales movilizan energías sexuales y producen particulares sensaciones en diferentes zonas del mapa erógeno en hombres y mujeres. Más del 40% de las personas expusieron que escuchar música los estimula igual o más que el tacto durante el acto sexual.

## LABERINTO



## < Une los puntos >



## SUDOKU

						1	6	9	3
6		9			3			8	
3				2	9	5			
	9		1	7					4
7		4					1		6
1				8	2			7	
	3	9	1						2
	2			5		3		8	
8	7	5	2						

			3		9	4	2		
4	1				7		9		
3		9	6			1			
6	5		4		1	8		9	
9		2	7		8		6	1	
	7			2	5		6		4
8			1			3	2		
9	4	5		3					



## RAZA DE GALLOS EUROPEOS (5TA PARTE)

<input type="checkbox"/> GATINAISE	<input type="checkbox"/> LIMOUSINE	<input type="checkbox"/> BRABANZONAH.
<input type="checkbox"/> GAULOISEDORÉE	<input type="checkbox"/> MARANS	<input type="checkbox"/> BREDA
<input type="checkbox"/> GOURNAY	<input type="checkbox"/> MEUSIENNE	<input type="checkbox"/> DRENTSE
<input type="checkbox"/> HOUDAN	<input type="checkbox"/> PATICORTA	<input type="checkbox"/> FRISONAH.
<input type="checkbox"/> LAFLÉCHE	<input type="checkbox"/> BARNEVELDER	<input type="checkbox"/> H. MOÑUDA

N	R	U	O	G	L	A	F	L	E	C	C	H	F	E	V	Y	M	N	F	E
B	A	R	N	V	A	E	L	R	A	D	U	Ñ	O	M	H	Ñ	A	F	G	R
Ñ	A	Y	F	S	T	O	L	S	I	R	F	V	Ñ	Y	R	Ñ	A	V	R	D
E	V	U	S	T	B	A	I	V	M	Y	E	J	I	S	V	Ñ	E	M	S	O
D	E	V	N	I	O	R	V	N	E	R	Y	D	V	L	E	Ñ	M	N	A	S
H	F	E	A	Ñ	V	M	A	R	A	H	N	P	S	I	D	Y	N	A	F	R
A	R	N	R	Y	U	D	F	B	V	Y	A	Z	E	Ñ	R	O	E	V	R	S
D	V	I	A	L	Ñ	U	R	Ñ	A	I	N	Z	E	Ñ	R	Y	O	V	N	O
M	E	S	M	E	U	S	I	E	N	H	D	Z	F	O	V	N	E	R	Y	A
Ñ	Ñ	U	M	R	Ñ	H	F	N	V	O	T	G	Y	A	F	U	Y	T	D	A
U	G	M	I	A	V	O	C	Y	R	O	S	F	O	V	N	A	S	Y	A	N
G	I	B	A	V	U	V	E	C	Y	R	T	I	S	I	N	Y	O	U	V	G
D	A	L	E	A	Ñ	D	E	I	L	Y	Ñ	J	O	F	U	Y	I	N	A	E
H	T	E	A	Ñ	D	E	I	L	Y	Ñ	J	G	U	N	V	Y	I	N	A	E
A	I	F	H	I	H	T	V	E	F	Ñ	Y	S	O	N	A	B	V	I	B	E
F	N	Y	Z	O	A	Ñ	O	L	F	Y	S	O	N	A	B	V	I	A	L	U
Ñ	A	V	O	P	N	E	U	M	V	Y	N	E	V	T	A	P	Ñ	A	F	V
V	I	F	N	U	A	F	I	U	F	R	N	E	V	I	T	A	P	Ñ	A	F
A	S	Y	H	Ñ	U	L	G	B	A	H	N	E	V	E	L	D	E	H	I	F
M	Ñ	U	S	I	E	N	F	A	T	R	O	C	I	T	A	P	Ñ	A	F	V



**HoroScope**

Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones.

 **GEMINIS**

Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos.

 LEO

Este atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas.

The Libra zodiac symbol, which is a balance scale, is positioned to the left of the word "LIBRA".

**LIBRA**

Mañana propicia para que confie en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado.

 **SAGITARIO**

Ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea.

ACUARIO

En esta jornada, después de tanto logrado recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida.

The Taurus zodiac symbol, which is a stylized bull's head with two curved horns, is positioned to the left of the word "TAURO".

**TAURO**

Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos.

### CÁNCER

Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario.

The logo for the Virgo zodiac sign, featuring a stylized figure within a circular frame.

Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno.

 ESCORPIO

Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere.

 **CAPRICORNIO**

Momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deberá tomar durante esta jornada.

 **PISCIS**

Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles.

